



**Colegio Médico Veterinario de Chile A.G.
TRIBUNAL DE ÉTICA NACIONAL**

INFORME GESTION AÑO 2023

Le corresponde al Tribunal de Ética Nacional (TEN) el control, conocimiento y resolución de los cargos que pudieran formular, una persona natural o jurídica, sea asociada o extraña a al Colegio, contra uno o más asociados, por haber desplegado una o más conductas contrarias a la ética profesional.

“El tribunal tendrá carácter nacional y estará compuesto por representantes nombrados por la Directiva del Consejo Regional, en relación al número de asociados. (art 24 Estatutos COLMEVET)”

COMPOSICIÓN TRIBUNAL ÉTICA NACIONAL

Juezas - Jueces	Consejo Regional
Enrique Paredes Herbach - Presidente	Los Ríos
Lilia Lorca Pérez	Metropolitano
Álvaro Ruiz Garrido	Ñuble
Silvia Baeza Pinto	Metropolitano
Tomás Pino Damke	Coquimbo - La Serena

Instructores de proceso	Consejo Regional al que pertenece
Lisette Parra Molina	Tarapacá
Evelyn Vitali Bugueño	Atacama
Evelyn Valenzuela Pérez	Valparaíso - San Antonio
Nicole González Navarro	Valparaíso, Marga -Marga
Freya García Reyes	Valparaíso, Marga -Marga
Héctor Montoya Zúñiga	Metropolitano
Lía Cecilia Valladares Hanisch	Metropolitano
Marisol Meza Suarez	Metropolitano
Juan Ignacio Lara Luna	Maule
Paula Gädicke L'Huissier	Ñuble
Rodrigo Allende Vargas	Ñuble
Daniel Boroschek Krauskopf	Los Ríos
Jorge Martínez Aguayo	Llanquihue-Puerto Montt-Osorno
Cristián Videla Contreras	Llanquihue- Puerto Montt-Osorno
Laura Paredes Cárdenas	Chiloé
Daniel Carrasco Palma	Chiloé
Javier Suarez San Martín	Chiloé
Rodrigo Sandoval Araya	Aysén
Jocelyn Siede Barrie	Aysén
Astrid Belmar Guzmán	Magallanes

De acuerdo a los Estatutos los representantes de los Consejos Regionales se nombran en relación al número de asociados: 1 titular y 2 suplentes (de 20 a 50 asociados); 3 titulares y 2 suplentes (de 51 a 150 asociados); 5 titulares y 3 suplentes (más de 150 asociados).

Consejos regionales sin representación:

Arica y Parinacota, Aconcagua, Bio Bío, La Araucanía, O'Higgins

Denuncias recibidas enero a diciembre 2023

Casos admisibles	34
Casos No admisibles	48
Casos investigados de no colegiados	02
Total, de casos formalmente ingresados al tribunal	84

Resolución TEN Casos Admisibles año 2023

Casos sin elevación de cargos	21
Casos con elevación de cargos	13
Casos pendientes	02
Casos con elevación de cargos	
Casos sancionados con amonestación escrita	01
Casos amonestación verbal	0
Casos sancionados con suspensión	05
Casos sancionados con multa	05
Casos sancionados con expulsión	02

GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2023

- El TEN se reúne, vía remota, los días miércoles a las 20:30 h y entra en receso durante el mes de febrero.
- Cuenta con una secretaria, Mariela Alarcón, quien gestiona las denuncias y está encargada de relacionarse con denunciante y denunciado antes y durante el proceso investigativo, coordinar y grabar las entrevistas con ambas partes, coordinar las reuniones del TEN y las Audiencias Única de Prueba.
- Se cuenta con el soporte legal por parte de los abogados de COLMEVET Srs. Diego Gallegos y Mario Pino, el cual ha sido fundamental dando soporte al TEN y actuando frente a las Cortes de Apelaciones, en los caso en que ha habido apelación frente a alguna Decisión Ejecutoriada.
- El apoyo de la Presidente del COLMEVET Dra. Beatriz Zapata y de su Gerente Dra. Carmen Verónica Echavarrí, ha sido muy importante para el desarrollo de las actividades del TEN durante el año 2023.

COMISIÓN DE DIFUSIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA

Actividades de difusión desarrolladas durante el año 2023:

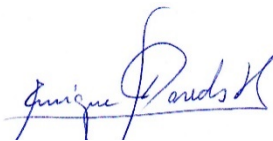
- Se realizó difusión del Código de Ética en la Universidad Austral de Chile, a cargo del Dr. Enrique Paredes, en su calidad de académico de esa Universidad y Juez del Tribunal de Ética Nacional, abarcando a un total de 118 estudiantes de primer año de la carrera de Medicina Veterinaria.
- Se realizó un total de 13 sesiones de difusión en la Universidad de Concepción. Dos en la sede Chillán y 11 en la sede de Concepción, es decir, 4 y 11 horas académicas en cada sede respectivamente, abarcando a un total de 102 estudiantes que cursaban la asignatura "Ética Médico Veterinaria" ubicada en el décimo semestre de la carrera. Todas fueron realizadas por el Dr. Álvaro Ruiz, en su calidad de académico de esa Universidad y Juez del Tribunal de Ética Nacional.
- Se elaboró y coordinó charla dirigida a los Académicos de la carrera de Medicina Veterinaria de la Universidad Santo Tomás que se concretó el 10 de enero de 2023 con asistencia de 70 académicos de esa unidad académica.
- Se enviaron cartas invitando a participar en el programa de difusión para el primer semestre 2023 a las autoridades de las siguientes Universidades: Universidad Católica de Chile (se reitera), Universidad de Chile, Universidad Andrés Bello, Universidad del Alba y Universidad Bernardo O'Higgins.
- En mayo de 2023 se realizó difusión presencial del Código de ética dirigida a estudiantes de la asignatura de Salud Pública de noveno semestre de la carrera de Medicina veterinaria de la Universidad Santo Tomás, sedes de Santiago y Viña del Mar abarcando a un total de 102 estudiantes.
- También en el mes de mayo 2023 se realizó difusión presencial del Código de ética dirigida a estudiantes de la carrera de Medicina veterinaria de la Universidad Bernardo O'Higgins, en su única sede de Santiago, abarcando a un total de 88 estudiantes.
- En junio de 2023 se realizó difusión virtual del Código de ética dirigida a estudiantes de la asignatura de Salud Pública de noveno semestre de la carrera de Medicina veterinaria de la Universidad Santo Tomás, sedes de Talca, Temuco, Concepción y Puerto Montt abarcando a un total de 80 estudiantes.
- En julio 2023 se realizó difusión presencial del Código de ética dirigida a estudiantes de la asignatura de Bioética y Deontología de la carrera de Medicina veterinaria de la Universidad de O'Higgins (UOH) Campus Colchagua, ubicada en San Fernando, abarcando a un total de 62 estudiantes.

- En septiembre de 2023 se realizó difusión presencial del Código de ética dirigida a estudiantes de décimo semestre de la carrera de Medicina veterinaria de la Universidad de Viña del Mar abarcando un total de 41 estudiantes.
- Con fecha 25 de septiembre de 2023 dos representantes del Comité de Difusión, Dra. Lilia Lorca P. y la Dra. Cecilia Valladares H., asisten a una reunión con el Director de Pregrado de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias (FAVET) de la Universidad de Chile, Dr. Fernando Fredes, con la finalidad de coordinar actividades de difusión del Código de Ética dirigidas a académicos/as y estudiantes de la Facultad durante el año 2024.

En total durante el año 2023 se llegó con charlas de difusión del Código de Ética, a un total de 598 estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria de seis Universidades en 12 sedes, más un total de 70 académicos/as.

COMENTARIOS

- Se debe destacar el compromiso de todos y todas los/as integrantes del Tribunal y la responsabilidad de los/as instructores en la investigación de los casos asignados.
- Es necesario que todos los Consejos Regionales nombren sus representantes ante el TEN, de acuerdo al número de asociados. De esta forma se logrará una representatividad más equilibrada. Por otra parte, el disponer en el tribunal de una mayor cantidad de Instructores, evitará la sobrecarga de trabajo para cada uno de ellos.
- Se ve como necesario el tener una opción de Reunión de trabajo presencial en alguna ciudad, bajo la modalidad de un Seminario, en que se pudiera analizar la gestión realizada por el TEN en los últimos tres años, las dificultades y obtener la capacitación necesaria para mejorar las competencias en el accionar del TEN.
- Se debe dar difusión a los fallos del TEN en la forma de un Repositorio en la página web de COLMEVET de los casos analizados, dando importancia a los artículos infringidos y las sanciones impuestas, haciendo abstracción de las identidades de los afectados.
- Es necesario que todos aquellos profesionales que han sido expulsados de COLMEVET figuren en la página web del colegio.



Dr. Enrique Paredes H.
Presidente

Tribunal de Ética Nacional
Colegio Médico Veterinario de Chile A.G.
Santiago, 23 de enero de 2024